

2024-05-10

Hace públicos el Tribunal Electoral 13 proyectos de resolución

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://hojaderutadigital.mx/hace-publicos-el-tribunal-electoral-13-proyectos-de-resolucion-3/>

De conformidad con los lineamientos establecidos en el Acuerdo General 9/2020 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón solicitó la publicación de 13 proyectos de resolución.

SUP-REC-383/2024, respecto de la sentencia de la Sala Regional Monterrey en el juicio SM-JE-19/2024.

SUP-REC-367/2024, en torno a la sentencia de la Sala Regional Xalapa en el juicio SX-JDC-349/2024.

SUP-REC-363/2024, relacionado con la sentencia de la Sala Regional Monterrey en el expediente SM-JDC-259/2024.

SUP-REC-359/2024, en referencia a la sentencia dictada por la Sala Regional Monterrey en el juicio SM-JRC-96/2024.

SUP-REC-346/2024, sobre la sentencia de la Sala Regional Toluca en el recurso ST-RAP-29/2024.

SUP-REC-336/2024, referente a la sentencia dictada por la Sala Regional Xalapa en el recurso SX-RAP-76/2024.

SUP-JDC-642/2024, respecto del acuerdo INE/CG234/2024 del Consejo General del INE.

SUP-REP-475/2024, en torno al acuerdo JL/PE/MC/JL/CAMP/PEF/5/2024 del INE en Campeche.

SUP-REP-441/2024, relacionado con el acuerdo de la Junta Local Ejecutiva del INE en Chihuahua en el expediente JL/PE/PAN/JL/CHIH/PEF/22/2023.

SUP-JE-100/2024, referente a la sentencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México en el juicio TECDMX-JEL-084/2024.

SUP-JE-93/2024, acerca del acuerdo del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua en el expediente C.I. 09/2024-JDC-043/2024.

SUP-JE-92/2024, relacionado con el acuerdo del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua en el expediente C.I. 08/2024-JDC-038/2024.

SUP-JDC-636/2024, en referencia a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla en el juicio TEEP-JDC-068/2024.

Los proyectos de resolución, que serán sometidos a la consideración del pleno, pueden consultarse en la página de internet del TEPJF en las siguientes ligas:

<https://www.te.gob.mx/media/pdf/e5b76edd63ef33e.pdf>

<https://www.te.gob.mx/media/pdf/8b45b58f54e1424.pdf>

<https://www.te.gob.mx/media/pdf/7ae1c9953ee2063.pdf>

<https://www.te.gob.mx/media/pdf/0a8937dcfd1ae00.pdf>

<https://www.te.gob.mx/media/pdf/ca9a91931205e18.pdf>

<https://www.te.gob.mx/media/pdf/24ea747dbd8897c.pdf>

<https://www.te.gob.mx/media/pdf/2db3368cf63309f.pdf>

<https://www.te.gob.mx/media/pdf/492ca94b096b7da.pdf>

<https://www.te.gob.mx/media/pdf/88a456c709dca23.pdf>

<https://www.te.gob.mx/media/pdf/dde0b6587637263.pdf>

<https://www.te.gob.mx/media/pdf/3c5a21e6c21f9e5.pdf>

<https://www.te.gob.mx/media/pdf/a83d51981725a83.pdf>

<https://www.te.gob.mx/media/pdf/62ddc860c7407af.pdf>